



El seguro agrario cerrará 2023 con indemnizaciones superiores a los 1.000 millones de euros

Información remitida por Agroseguro

Cuando faltan apenas tres meses para que finalice el año 2023, ya podemos confirmar, sin lugar a duda, que vamos a superar el récord que nos marcó el año pasado (769 millones de euros), con una estimación de indemnizaciones superiores a 1.000 millones de euros. La mitad son responsabilidad de la intensa sequía que en 2023 hemos sufrido y que ha afectado fundamentalmente a los cultivos herbáceos. En concreto son casi 461 millones de euros, que incluyen, además, más de 40 millones por los daños provocados por las tormentas de pedrisco. Agroseguro ya ha pagado más de 424 millones de euros. La superficie total reclamada asciende a 2,4 millones de hectáreas, de las cuales el 78% se debe a sequía y el 22% corresponde a daños por pedrisco y otros riesgos como fauna o no nascencia. La superficie siniestrada crece un 85% respecto a 2022 y más de un 200% respecto a 2021.

Castilla y León, como principal zona productora de cultivos herbáceos de nuestro país, también es la más afectada por la sequía de este año. Y es que este seguro acumula en la región indemnizaciones de casi 184 millones de euros, prácticamente todo está ya abonado. La mayor parte son consecuencia directa de la falta de precipitaciones, aunque también, este año, se han registrado daños por las tormentas de pedrisco ocurridas durante los meses de mayo y junio. Otras zonas productoras que también han sufrido los efectos de la sequía son Castilla-La Mancha con casi 73 millones de euros; Andalucía, que supera los 64 millones de euros; Cataluña, que alcanza casi los 54 millones y Aragón, con cerca de 42 millones. También son importantes los 14,6 millones de euro de Navarra.

Es el momento de proteger la próxima cosecha de cultivos herbáceos

El otoño es la época del año en la que se abre el periodo para contratar seguros de importantes producciones de nuestro campo como los cultivos herbáceos, los frutos secos y el olivar. Un poco más adelante, en noviembre, es el momento de la uva de vino, y a partir de diciembre se podrán asegurar producciones de fruta y caqui.

En el caso de los cultivos herbáceos, inicia el periodo para asegurar la cosecha 2024 de producciones como el trigo, la cebada, la avena, el centeno, el arroz, el girasol, el maíz, el garbanzo, la lenteja o la judía, entre otros cultivos, a través de los módulos 1 y 2 en secano,

El otoño es la época del año en la que se abre el periodo para contratar seguros de importantes producciones.



Estamos cerca, llegamos lejos.

Contamos con la tecnología más avanzada para seguir siendo **la compañía de seguros líder en el sector agropecuario.**



Seguros Agrarios



Sobreprecio



Explotaciones



RC ganado y retirada equino



Maquinaria agrícola



agropelayo.com
96 110 77 80

opciones de aseguramiento que incluyen los riesgos de sequía, asurado, pedrisco, no nascencia, no implantación, incendio o fauna entre sus coberturas. Además, aquellos productores que hayan contratado los módulos 1 o 2 en secano en el plan anterior y vuelvan a suscribir estos módulos en el plan 2023 (cosecha 2024) antes del 30 de septiembre, 31 de octubre o 15 de noviembre (en función del ámbito y del cultivo) obtendrán una bonificación del 5%.

Hay que destacar que la situación climática actual ha hecho de la sequía uno de los riesgos de mayor incidencia sobre los cultivos herbáceos durante la última década. Además, se registran de forma cada vez más recurrente, es decir, con un período de repetición cada vez menor. Las más graves que habíamos padecido hasta la sufrida este año son las registradas en 2012 (con 126 millones de euros en indemnizaciones en cultivos herbáceos y 1,04 millones de hectáreas afectadas), en 2017 (181 millones de euros y 1,24 millones de hectáreas con siniestro), en 2019 (si bien de forma algo menos severa, con 84 millones de euros y 1,08 millones de hectáreas) y en 2022, cuando la conjunción de falta de precipitaciones, temperaturas inusualmente elevadas y varias olas de calor elevaron las indemnizaciones por sequía a 118 millones de euros, con 1,28 millones de hectáreas afectadas.

Frutos secos y olivar

Además, también comienza el plazo para suscribir el seguro agrario de frutos secos (almendro y avellano) frente a los riesgos de pedrisco, helada, sequía y riesgos excepcionales (lluvia, inundaciones, incendios o viento), que para este plan incluye novedades que continúan acercando este producto a las necesidades de los productores y sus explotaciones. En el caso del olivar, los módulos de otoño (módulos 1 y 2) permiten contratar dos cosechas consecutivas para proteger las explotaciones olivereras frente a daños por sequía, pedrisco, lluvia, helada, viento o incendio, entre otros riesgos.

La realidad climática actual permite al seguro agrario demostrar su eficacia y utilidad.

En un año de muy elevada siniestralidad como el 2023, Agroseguro ha realizado más de 1.200 encuestas entre los productores de cultivos herbáceos asegurados para conocer su satisfacción con el seguro agrario y con la calidad del servicio que ofrece Agroseguro.

La nota media, a nivel nacional, que otorgan se sitúa en 6,73 puntos, lo que supone un crecimiento de medio punto respecto a la campaña 2022 (6,25). Estos resultados confirman que, en los ejercicios de fuerte siniestralidad y de mayor uso y necesidad del seguro, los asegurados muestran más satisfacción, especialmente con todas aquellas situaciones posteriores al siniestro, como la tasación (7,45 puntos, casi seis décimas por encima del año 2022) o la indemnización (6,85 puntos en 2022, cinco décimas más que en 2022), así como la gestión que realiza Agroseguro para facilitar la rapidez de pago (8,34 puntos, tres décimas más que en 2022).

Son cifras muy positivas, que confirman la confianza del sector primario con el seguro agrario.

